



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Antropología del Género

Asignatura	Antropología del Género		
Materia	Antropología de Género		
Módulo	Formación Obligatoria		
Titulación	Grado en Antropología Social y Cultural		
Plan	650	Código	47697
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	6 ECTS (150h)		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Laura Sánchez Pérez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	laura.sanchez.perez@uva.es Despacho DS.04 (Facultad de Educación, Palencia) El horario de tutorías será el indicado en las aplicaciones virtuales y en las páginas web docentes. Se recomienda concertar cita previa a través del correo electrónico.		
Departamento	Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas		
Fecha de revisión por el Comité de Título			



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La Antropología del Género es una de las líneas fundamentales de especialización de este Grado. Su estudio es esencial para entender un campo amplio y complejo, que es preciso abordar desde una triple aproximación: teórica, práctica y crítica. Esta asignatura se divide en cuatro grandes bloques temáticos que abordarán el estudio del género como perspectiva fundamental en el análisis de las sociedades y su producción cultural, desde una reflexión crítica, tanto dentro de la propia disciplina como para el estudio transcultural.

El primer bloque se centrará en la presentación y análisis del estudio del Género en su contexto histórico y teórico, poniendo el foco principal en dos cuestiones claves: el etno-androcentrismo en la Antropología y el estudio antropológico del género como categoría de análisis. También se estudiarán las diferentes corrientes socioeconómicas y políticas que han influido en el surgimiento, desarrollo y aplicación de esta perspectiva desde el pensamiento ilustrado y, muy especialmente, desde la Teoría Feminista. El tercer tema se centrará en las primeras mujeres etnógrafas que han sido invisibilizadas en el canon antropológico, para conectarlas con autoras fundamentales de la primera ola en Antropología, tales como Margaret Mead y Ruth Benedict.

El segundo bloque temático profundizará en el androcentrismo científico, a través de la revisión de los conceptos y teorías, abordadas por la disciplina desde sus inicios. Se pondrá especial énfasis en la revisión de la influencia de los diferentes autores a la hora de plantear la construcción de las relaciones de género, tanto desde el punto de vista de los teóricos, como de las culturas objeto de estudio. También se abordará el debate sobre naturaleza y cultura desde la perspectiva de género, analizando las concepciones naturalistas y esencialistas de las mujeres en los primeros estudios y se revisarán estos modelos bajo el foco de las teorías feministas en Antropología para, de este modo, abordar el estudio de la construcción de los modelos de masculinidad y femineidad desde la sociobiología, el sistema sexo-género, las oposiciones binarias y el pensamiento político feminista surgido en la disciplina con las teóricas de la década de los años 70 del siglo pasado y que motivaron un giro en el abordaje de la teoría y práctica antropológicas.

El tercer bloque concentra las diferentes temáticas de estudio de actual en las sociedades contemporáneas desde la perspectiva de Género, tomando como base el estudio de la desigualdad, la construcción de nuevos modelos de género y las nuevas concepciones teóricas en un mundo global y en el espacio transnacional. Se estudiarán los diferentes abordajes teóricos desde la década de los 80, que han supuesto una revolución conceptual en el estudio del género en clave transcultural. Estas cuestiones se abordarán desde los diferentes campos de estudio de la disciplina, con la finalidad de introducir al alumnado en los distintos debates actuales y fomentar la necesaria visión del análisis de género de forma transversal. Se hará una aproximación al estudio de género desde la Antropología económica, política, urbana, del parentesco, la sexualidad, del y para el desarrollo, etc., así como también se verán las corrientes de pensamiento actuales como la teoría *queer*, el *ecofeminismo*, la descolonización del feminismo y el estudio de las masculinidades.

El último bloque se centrará en la perspectiva aplicada de la perspectiva de género a través del conocimiento de técnicas y herramientas metodológicas específicas que cada alumna/o pueda implementar en sus futuras investigaciones.

1.2 Relación con otras materias

- Género e identidades
- Antropología de la sexualidad
- Género y trabajo



- La perspectiva feminista en la Antropología Social
- Antropología del Parentesco
- Antropología Política

1.3 Prerrequisitos

No se requieren, aunque se recomienda haber cursado la asignatura “Género e identidades”.





2. Competencias

2.1 Generales

- G01. Poseer y comprender conocimientos del área de estudio, apoyados en la bibliografía avanzada de este campo de estudio.
- G06. Fomentar la reflexión crítica a partir del estudio y análisis de ideas nuevas o poco usuales.
- G07. Aptitud para dialogar con otros, apreciando las diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- G14. Capacidad para valorar y reconocer la innovación creativa.
- G15. Capacidad para realizar actividades académicas habituales (redactar artículos, comentarios e informes, participar en congresos disciplinares y pluridisciplinares, actividades culturales y reuniones científicas) sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo juicios propios razonados y proponiendo alternativas.
- G15. Capacidad para realizar actividades académicas habituales (redactar artículos, comentarios e informes, participar en congresos disciplinares y pluridisciplinares, actividades culturales y reuniones científicas) sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo juicios propios razonados y proponiendo alternativas.
- G16. Capacidad de fundamentar y defender el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- G17. Respeto y promoción de los Derechos Humanos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz, de la igualdad, de la diversidad cultural, de la sustentabilidad y de valores democráticos.

2.2 Específicas

- E1. Conocer las principales teorías en la Antropología del Parentesco.
- E2. Conocer los principales conceptos y las principales diferencias entre las distintas formaciones económico-antropológicas.
- E.4. Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos desde la teoría antropológica y de organización social especialmente en relación a los sistemas de parentesco y organización doméstica.
- E7. Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
- E.14. Conocer las principales aplicaciones de los estudios de evolución, población y hábitat al conocimiento de la conducta y la historia humanas.
- E.18. Conocer los principales hallazgos, concepciones y teorías de la sociología, la historia, la economía, la geografía humana y la psicología en relación a las diferencias y semejanzas socioculturales y al cambio social moderno y contemporáneo.
- E19. Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- E.21. Conocer las características más importantes de los distintos procesos psicológicos básicos en relación a la diversidad cultural y la generación de desigualdades.
- E22. Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas, de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales.
- E.24. Dominar las técnicas de recogida y organización de datos relacionales: genealogías, redes personales y redes sociales.
- E.28. Conocer la lengua inglesa como instrumento de comunicación en un contexto social determinado.



E.30. Saber registrar, analizar e interpretar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico estableciendo relaciones de confianza con los sujetos que estimulen la producción y fiabilidad de los datos.

E.40. Identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes (género, clase, grupo étnico y edad).





3. Objetivos

1. Conocer las principales teorías y conceptos que se abordan en el estudio antropológico del género y feministas.
2. Capacitar al alumnado en el manejo adecuado de los conceptos clave de este campo de estudio.
3. Comprender las construcciones socioculturales vinculadas al sexo, género e identidad sexual que influyen en la configuración de las relaciones de género, en la construcción de jerarquías y en la construcción de desigualdades.
4. Fomentar el debate y el análisis crítico en torno a la temática, así como su análisis aplicado en el contexto actual.
5. Analizar y conocer los debates actuales en el estudio del Género.
6. Aplicar la perspectiva de género a trabajos prácticos e investigaciones antropológicas individuales.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Conceptos básicos y perspectivas principales. Género, Antropología y feminismo.

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Este primer bloque se centra en la presentación y análisis del estudio del Género en su contexto histórico y teórico, poniendo el foco principal en el estudio antropológico del concepto, pero también en las diferentes corrientes socioeconómicas y políticas que han influido en el surgimiento, desarrollo y aplicación de esta perspectiva de análisis desde el pensamiento Ilustrado y, muy especialmente, desde la teoría feminista. Se abordarán los conceptos básicos en el estudio del género para su delimitación teórica, con la finalidad de que el alumnado pueda manejar de forma adecuada la terminología asociada a la asignatura, lo que será fundamental para la reflexión crítica y la profundización en la materia. Poniendo el foco en el androcentrismo, fomentando una reducción de la ginopia y una revisión crítica de las aportaciones femeninas a la disciplina, se estudiarán las miradas de género desde la Antropología Social, especialmente las de las primeras mujeres etnógrafas que han sido invisibilizadas en el canon antropológico, así como autoras principales de la primera ola antropológica.

b. Objetivos de aprendizaje

- Definir el concepto y alcance de la categoría analítica de género.
- Conocer los aportes teóricos y metodológicos de la antropología del género
- Analizar la exploración de las distintas teorías antropológicas, especialmente la teoría feminista, para conocer las claves analíticas que esta teoría ha formulado para el análisis social en perspectivas de género.
- Estudiar la historia y corrientes de análisis específicas de la antropología feminista dentro del marco de la antropología social.
- Fomentar el razonamiento crítico en la apreciación de los puntos fuertes y débiles de cada marco teórico y en la construcción de categorías y su uso.
- Identificar y formular adecuadamente las cuestiones relevantes de la asignatura y los conceptos básicos de la misma.

c. Contenidos

1. La Antropología Social y la Antropología del Género: bases teóricas y perspectivas críticas.
2. La crítica feminista en antropología: genealogía y aportaciones.
3. Recuperar la memoria. Antropólogas pioneras.



d. Métodos docentes

Lección magistral.
Prácticas en el aula.
Preparación de trabajos.
Exposiciones.
Debate.
Tutorías y foros virtuales.

e. Plan de trabajo

1. Exposición de los temas que conforman el bloque por parte de la profesora, con metodología dinámica y participativa.
2. Análisis guiado de textos, documentos digitales, vídeos y/o artículos.
3. Exposición oral y escrita sobre los contenidos del material complementario trabajado.
4. Visionado de material audiovisual para su debate y recensión crítica.

f. Evaluación

Como parte de la evaluación continua, cada alumna/o deberá entregar una recensión crítica sobre alguna de las lecturas seleccionadas como material de análisis y debate, o sobre alguno de los materiales audiovisuales seleccionados. Los plazos y condiciones de entrega, así como de exposición en el aula, se acordarán al inicio del curso acorde al cronograma de tareas de la asignatura.

g Material docente

Se utilizarán diferentes materiales bibliográficos de lectura obligatoria, que serán colgados en el Curso Virtual, junto con los documentos del material teórico explicado en el aula. La bibliografía de lectura obligatoria se indicará claramente en la documentación al inicio de cada tema y será parte de la materia evaluable en la prueba final de la asignatura.

g.1 Bibliografía básica

- AIXELÀ CABRÉ, Yolanda (2005): *Género y antropología social*. Sevilla: Doble J/ Comunicación Social.
- LAMAS, Marta (1996): *El género: la construcción social de la diferencia sexual*. México: UNAM / Bonilla Artigas Editores.
- MARTÍN CASARES, Aurelia (2018): *Antropología del Género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Feminismos, 9ª Edición. Madrid: Cátedra.
- MONCÓ, Beatriz (2011): *Antropología del género*. Madrid: Ed. Síntesis.

g.2 Bibliografía complementaria

- BEAVOIR, Simone (2000): "Destino", pp. 47-115 en *El segundo sexo. Vol.1: Los hechos y los mitos*. Feminismos. Madrid: Cátedra.
- DEL VALLE, Teresa (2000): *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona: Ariel.
- FEMENÍAS, María Luisa (2002): "Contribuciones de la Teoría de Género a la Antropología Filosófica". *Clepsydra: Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista* 1:31-46.
- HERNÁNDEZ CORROCHANO, Elena (2012): *Teoría Feminista y Antropología: Claves Analíticas*. Madrid: Editorial Ramón Areces.
- LAMAS, Marta (1996): *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM.



MAQUIEIRA, Virginia (2001): "Género, diferencia y desigualdad", pp.127-184 en E. BELTRÁN y V. MAQUIEIRA (eds.): *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.

MEAD, Margaret (1976): *Experiencias personales y científicas de una antropóloga*. Buenos Aires: Paidós.

MEAD, Margaret (1994): "El significado de las preguntas que nos planteamos", pp.15-34 en *Masculino y femenino*. Madrid: Minerva.

MÉNDEZ, Lourdes (2007): *Antropología feminista*. Madrid: Ed. Síntesis.

MOORE, Henrietta (1991): *Antropología y Feminismo*. Madrid: Cátedra.

NAROTZKY, Susana (1995): "Introducción", pp.11-16 en *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*, Madrid: CSIC.

STOLCKE, Verena (1996) "Antropología del género", pp. 335-343 en PRAT, Joan y MARTÍNEZ, Ángel (editores): *Ensayos de Antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*, Barcelona: Ariel Antropología.

STOLCKE, Verena (2004): "La mujer es puro cuento: la cultura del género" en *Revista de Estudios Feministas, Florianópolis*, 12(2):77-105.

THURÉN, Britt-Marie (1992): "Del sexo al género. Un desarrollo teórico 1970-1990", *Antropología. Revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*, 2: 31-55.

THURÉN, Britt-Marie (1993) *El poder generizado*. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas – UCM.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Accesibles desde el curso virtual de la asignatura.

h. Recursos necesarios

Acceso a fuentes documentales, tanto digitales como bibliográficos. Acceso a internet para visionado de material audiovisual y fuentes bibliográficas. Todas ellas estarán disponibles en el Curso Virtual de la asignatura. También se habilitarán foros de discusión de cada bloque temático en el Curso Virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	4 semanas



Bloque 2: La respuesta feminista a la visión clásica del estudio antropológico: la construcción de modelos de género y la necesaria revisión del androcentrismo en la disciplina.

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Este bloque se centra en la revisión del androcentrismo científico y revisa supuestos, conceptos y teorías, abordadas por la disciplina desde sus inicios. Se analizará la influencia de los diferentes autores a la hora de plantear la construcción de las relaciones de género en las sociedades estudiadas, tanto desde el punto de vista de los teóricos, como de las culturas objeto de estudio. Estas tesis y categorías teóricas han sido dominantes en el pensamiento antropológico desde comienzos del s.XX, por lo que es fundamental conocer el desarrollo y reproducción de los modelos esencialistas sobre las mujeres, concebidas desde una posición secundaria, sumisa y pasiva del desarrollo cultural, para, a partir de esta concepción naturalista de la mujer, abordar la importancia de los planteamientos teóricos de las dicotomías de género u oposiciones binarias (naturaleza-cultura, reproducción-producción, doméstico-público, etc.) surgidas en los años 70 del siglo XX, y las principales aportaciones de las teóricas feministas que avivaron el debate sobre el género como categoría analítica y cambiaron la percepción sobre cómo abordar el pensamiento y la práctica antropológicas. Se abordará el debate sobre naturaleza y cultura que motivó las diferentes revisiones teóricas de esta etapa, estudiando los sistemas de desigualdad de género y las relaciones de poder entre hombres y mujeres, principalmente la creación de modelos, imaginarios, relaciones y jerarquías de género que afectan a la subordinación femenina y su planteamiento universal.

b. Objetivos de aprendizaje

- Analizar el estudio de las relaciones de género en la teoría antropológica.
- Explorar las distintas teorías antropológicas, especialmente la teoría feminista, para conocer las claves analíticas que esta teoría ha formulado para el análisis social en perspectivas de género.
- Revisar los presupuestos clásicos de visibilización e invisibilización de las mujeres en los estudios antropológicos, así como la construcción de modelos de género, masculinidad y femineidad derivados de las diferentes corrientes de pensamiento.
- Identificar la variabilidad transcultural de los sistemas de sexo / género en el conocimiento de la teoría antropológica.
- Valorar la aplicación práctica de la antropología feminista a la revisión etnografías.

c. Contenidos

1. La Antropología de Género en respuesta a la Antropología Clásica. La construcción de los modelos culturales de femineidad-masculinidad. Sistemas género y sexo en la comparación transcultural y la teoría antropológica.
2. Naturaleza, cultura y mujeres. Patriarcado, matriarcado y relaciones de género: de las sociedades simples a las complejas.

d. Métodos docentes

Lección magistral.
Prácticas en el aula.
Preparación de trabajos.
Exposiciones.



Debate.
Control de lecturas.
Tutorías y foros virtuales.

e. Plan de trabajo

1. Exposición del tema por parte de la profesora, con metodología dinámica y participativa.
2. Análisis guiado de textos, documentos digitales, vídeos y/o artículos.
3. Exposición oral y escrita sobre los contenidos del material complementario trabajado.
4. Visionado de material audiovisual para su debate y recensión crítica.

f. Evaluación

Como parte de la evaluación continua, cada alumna/o deberá entregar una recensión crítica sobre alguna de las lecturas seleccionadas como material de análisis y debate, o sobre alguno de los materiales audiovisuales seleccionados. Los plazos y condiciones de entrega se acordarán al inicio del curso acorde al cronograma de tareas de la asignatura.

g Material docente

Se utilizarán diferentes materiales bibliográficos de lectura obligatoria, que serán colgados en el Curso Virtual, junto con los documentos del material teórico explicado en el aula. La bibliografía de lectura obligatoria se indicará claramente en la documentación al inicio de cada tema y será parte de la materia evaluable en la prueba final de la asignatura.

g.1 Bibliografía básica

- AIXELÀ CABRÉ, Yolanda (2005): *Género y antropología social*. Sevilla: Doble J/ Comunicación Social.
- LAMAS, Marta (1996): *El género: la construcción social de la diferencia sexual*. México: UNAM / Bonilla Artigas Editores.
- MARTÍN CASARES, Aurelia (2018): *Antropología del Género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Feminismos, 9ª Edición. Madrid: Cátedra.
- MONCÓ, Beatriz (2011): *Antropología del género*. Madrid: Ed. Síntesis.

g.2 Bibliografía complementaria

- BAMBERGER, Joan (1979): "El mito del matriarcado. ¿Por qué gobiernan los hombres en las sociedades primitivas?" en Olivia HARRIS y Kate YOUNG (eds.): *Antropología y feminismo*, Barcelona: Anagrama.
- BELTRÁN, Elena y Virginia MAQUIEIRA (2001): *Feminismos debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza editorial.
- BOURDIEU, Pierre (2000): *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama
- DEL VALLE, Teresa (2000) *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona: Ariel
- HARRIS, Olivia y Kate YOUNG (1979): *Antropología y Feminismo*. Barcelona: Anagrama.
- HÉRITIER, Françoise (2004): *Masculino/Femenino: El pensamiento de la diferencia*. Madrid: Ariel Antropológica.
- NAROTZKY, Susana (1995) *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ORTNER, Sherry (1979): "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza a la cultura?", pp. 109-131 en HARRIS, Olivia y YOUNG, Kate (ed.): *Antropología y Feminismo*. Barcelona: Anagrama.



ROSALDO, Michelle (1979): "Mujer, Cultura y Sociedad: una visión teórica", pp. 153-180 en HARRIS Olivia y YOUNG, Kate (ed.): *Antropología y Feminismo*. Barcelona: Anagrama.

RUBIN, Gayle (1996) "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo", pp. 35-92 en Marta LAMAS (comp.): *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México:UNAM.

SHEPERD-HUGHES, Nancy (1997): *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Accesibles desde el curso virtual de la asignatura.

h. Recursos necesarios

Acceso a fuentes documentales, tanto digitales como bibliográficos. Acceso a internet para visionado de material audiovisual y fuentes bibliográficas. Todas ellas estarán disponibles en el Curso Virtual de la asignatura.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	4 semanas



Bloque 3: Corrientes y perspectivas actuales del estudio del Género: de la subordinación a las voces de otro mundo y la construcción de identidades.

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3,5

a. Contextualización y justificación

En este bloque se centrará en las temáticas de investigación actual en las sociedades contemporáneas desde la perspectiva de Género, tomando como base el estudio de la desigualdad, la construcción de nuevos modelos de género y las nuevas concepciones teóricas en un mundo global y en el espacio transnacional. Se estudiarán las corrientes y categorías utilizadas para el estudio en perspectivas de género y las problemáticas a las que actualmente se enfrenta. Este es el bloque temático más extenso de la asignatura y pretende profundizar en las diferentes temáticas de estudio en clave actual. Se estudiará la pervivencia de modelos de división sexual del trabajo, la brecha de género y muy especialmente en cómo afectan a la economía, a las oportunidades laborales y a la independencia de las mujeres. También se estudiarán las diferencias en el acceso al poder y a la toma de decisiones, especialmente en la reproducción de jerarquías de género y modelos de subalternidad. A partir de la concepción sobre el hogar, el trabajo y el cuidado, también se estudiará la construcción de la maternidad, la concepción y explotación del cuerpo y de las diferencias de género a partir del modelo heteronormativo de sexualidad. Se explorarán los estudios sobre transgénero y roles alternativos, así como la construcción de nuevos modelos de masculinidad y feminidad, tanto desde la teoría *queer* como desde el ecofeminismo. Se analizarán igualmente las cuestiones de identidad, etnicidad y desarrollo, para estudiar las propuestas teóricas que reclaman nuevas visiones y abordajes teóricos desde la antropología para el desarrollo y la descolonización del feminismo. Se analizará la conceptualización del espacio desde el análisis de género y su aplicación a la antropología urbana, abordando el dinamismo y complejidad en la definición de este concepto en el estudio actual que, necesariamente, implica también el espacio virtual y las redes sociales.

b. Objetivos de aprendizaje

- Analizar las diferentes cuestiones relacionadas con la construcción de modelos de género y su influencia sobre el estudio de la desigualdad.
- Explorar las principales teorías actuales, así como las diferentes perspectivas de pensamiento y conocer el abordaje de los estudios de género en su contexto teórico, así como en la reformulación de los problemas de estudio y de los debates actuales.
- Identificar la variabilidad de la problemática del estudio de género, así como la necesidad de su abordaje transversal en los estudios actuales.
- Comprender las construcciones socioculturales vinculadas al sexo, género e identidad sexual.
- Valorar la aplicación práctica de la antropología feminista a la revisión etnografías.
- Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas, de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales.
- Manejar de forma correcta los conceptos clave del estudio del género en clave actual.

c. Contenidos

1. Trabajo, hogar, parentesco y poder desde una perspectiva de Género.
2. Género y espacio: diferenciación y jerarquización.
3. Raza, clase, etnicidad y desarrollo: de la transversalidad a las voces de otro mundo.



4. Género, amor y sexualidad: del amor romántico a la teoría *queer*.
5. Masculinidades y nuevos modelos de género.

d. Métodos docentes

Lección magistral.
Prácticas en el aula.
Preparación de trabajos.
Exposiciones.
Debate.
Control de lecturas.
Tutorías y foros virtuales.

e. Plan de trabajo

1. Exposición del tema por parte de la profesora, con metodología dinámica y participativa.
2. Análisis guiado de textos, documentos digitales, vídeos y/o artículos.
3. Exposición oral y escrita sobre los contenidos del material complementario trabajado.
4. Visionado de material audiovisual para su debate y recensión crítica.

f. Evaluación

Como parte de la evaluación continua, cada alumna/o deberá entregar una recensión crítica sobre alguna de las lecturas seleccionadas como material de análisis y debate, o sobre alguno de los materiales audiovisuales seleccionados. Los plazos y condiciones de entrega se acordarán al inicio del curso acorde al cronograma de tareas de la asignatura.

g Material docente

Se utilizarán diferentes materiales bibliográficos de lectura obligatoria, que serán colgados en el Curso Virtual, junto con los documentos del material teórico explicado en el aula. La bibliografía de lectura obligatoria se indicará claramente en la documentación al inicio de cada tema y será parte de la materia evaluable en la prueba final de la asignatura.

g.1 Bibliografía básica

- AIXELÀ CABRÉ, Yolanda (2005): *Género y antropología social*. Sevilla: Doble J/ Comunicación Social.
- SUÁREZ NAVAZ, Liliana y Rosalva Aída HERNÁNDEZ CASTILLO (2000): *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Feminismos. Madrid: Cátedra.
- MARTÍN CASARES, Aurelia (2018): *Antropología del Género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Feminismos, 9ª Edición. Madrid: Cátedra.
- MONCÓ, Beatriz (2011): *Antropología del género*. Madrid: Ed. Síntesis.

g.2 Bibliografía complementaria

- BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ, Maribel y M^º Jesús Montes Muñoz (2012): "La reproducción en las vidas de las mujeres: aportaciones desde la antropología", *Revista Método*, 76: 21-25.
- BLÁZQUEZ, Maribel (2010): *Nosotras parimos ¿nosotras decidimos? La atención sanitaria al embarazo, parto y puerperio a debate*. Málaga: Publicaciones Universidad de Málaga.
- BONINO, Luis (1998): "Micromachismos. La Violencia invisible en la pareja". *The European Men Profeminist Network* (PRO-Fem) [en línea]. Bruselas: City & Shelter.



BOURDIEU, Pierre (1998): *La masculinidad*. Quito: Abya-Yala.

CASTRO, Carmen (2014): “¿Requiem? por la igualdad de género –que no fue– en Europa. Cambiemos la hoja de ruta” en *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 126: 87-101.

COMAS D’ARGEMIR, Dolors (1995) *Trabajo, Género y Cultura*. Barcelona: Icaria.

CONNELL R. W. (2003) *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México.

DEL VALLE, Teresa (2002): *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género*. Madrid: Narcea.

ESTEBAN, Mariluz (2011): *Crítica del pensamiento amoroso*. Barcelona: Bellaterra.

GIL RODRÍGUEZ, Eva Patricia (2002): “¿Por qué le llaman género cuando quieren decir sexo?: Una aproximación a la teoría de la performatividad de Judith Butler” en *Athenea Digital*, 2: 30-41.

JULIANO, Dolores (1992): *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Madrid: Horas y Horas.

LAGARDE, Marcela (1997): *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México.

MAQUIEIRA, Virginia (2010): *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid, Cátedra.

NIETO, José Antonio (1998) *Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género*. Madrid: Talasa.

STOLCKE, Verena (2000): “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?”, *Política y Cultura*, 014:25-60. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.

VALDÉS, Teresa y José OLAVARRÍA (1997). *Masculinidad/es: poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres N° 24. Santiago, Chile: ISIS-FLACSO.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Accesibles desde el curso virtual de la asignatura.

h. Recursos necesarios

Acceso a fuentes documentales, tanto digitales como bibliográficos. Acceso a internet para visionado de material audiovisual y fuentes bibliográficas. Todas ellas estarán disponibles en el Curso Virtual de la asignatura.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3,5	6 semanas



Bloque 4: Investigación con perspectiva de género: claves, corrientes y técnicas actuales.

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

a. Contextualización y justificación

En este bloque final se estudiará cómo aplicar la perspectiva de género en las investigaciones antropológicas, a través de conceptos, teorías y herramientas metodológicas específicas. Este bloque se plantea desde una perspectiva aplicada, teniendo como finalidad es profundizar en casos prácticos y estudios detallados que cada estudiante pueda utilizar en sus futuras investigaciones de campo. También se abordará, a partir de un estudio de caso, la diferencia entre la igualdad real y la igualdad formal, como ejemplo de los nuevos retos en el estudio de la Antropología del Género.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer diferentes herramientas metodológicas específicas para el estudio del género como categoría analítica que cada alumna/o pueda utilizar en sus investigaciones etnográficas.
2. Aplicar el conocimiento antropológico a problemas socio-culturales actuales.

c. Contenidos

1. Investigación con perspectiva de género: claves, corrientes y técnicas actuales.
2. Igualdad formal e igualdad real. Nuevos retos para la Antropología del género.

d. Métodos docentes

Lección magistral.
Prácticas en el aula.
Preparación de trabajos.
Exposiciones.
Debate.
Control de lecturas.
Tutorías y foros virtuales.

e. Plan de trabajo

1. Exposición del tema por parte de la profesora, con metodología dinámica y participativa.
2. Análisis guiado de textos, documentos digitales, vídeos y/o artículos.
3. Exposición oral y escrita sobre los contenidos del material complementario trabajado.

f. Evaluación

Como parte de la evaluación continua, cada alumna/o deberá entregar un póster biográfico sobre alguna antropóloga, en el que se expongan sus aportaciones al estudio del género y/o a las ciencias sociales. Los plazos y condiciones de entrega se acordarán al inicio del curso acorde al cronograma de tareas de la asignatura. Cada alumna/o deberá exponer este trabajo en clase.

g Material docente

Se utilizarán diferentes materiales bibliográficos de lectura obligatoria, que serán colgados en el Curso Virtual, junto con los documentos del material teórico explicado en el aula. La bibliografía de lectura obligatoria se indicará claramente en la documentación al inicio de cada tema y será parte de la materia evaluable en la prueba final de la asignatura.



g.1 Bibliografía básica

MONCÓ, Beatriz (2011): *Antropología del género*. Madrid: Ed. Síntesis.

SÁNCHEZ PÉREZ, Laura y María Jesús PENA CASTRO (2022): “La igualdad de género como categoría analítica mensurable en el ámbito político: Escala de Presencia de Género e Indicadores de Simetría”. *Investigaciones Feministas*, 13(1): 289-301. <https://doi.org/10.5209/infe.65883>

g.2 Bibliografía complementaria

ALEXANDER, Mary Jaqui y MOHANTY, Chandra (2004): “Genealogías, legados, movimientos”, en Bell HOOKS et all. (2004). *Otras inapropiables. Feminismos desde la frontera*. Madrid: Traficantes de sueños.

Athenea Digital nº 14 (2015): *Tema Especial. Experiencias de investigación feminista: propuestas y reflexiones metodológicas*. <http://atheneadigital.net/issue/view/v14-n>

ESPÍ-HERNANDEZ, Alejandro. “Presencia de la Mujer y Brecha de Género en la Política Local Española”. *Femeris*, 2017, 1, 2, pp. 133-147. DOI: <https://doi.org/10.20318/femeris.2017.3556>.

VV.AA. (2020): Monográfico. Metodologías Feministas: nuevas perspectivas, *Investigaciones Feministas*, 11(2). <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/issue/view/3582>

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Accesibles desde el curso virtual de la asignatura.

h. Recursos necesarios

Acceso a fuentes documentales, tanto digitales como bibliográficos. Acceso a internet para visionado de material audiovisual y fuentes bibliográficas. Todas ellas estarán disponibles en el Curso Virtual de la asignatura.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5	1 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La asignatura se desarrollará a través de metodologías participativas, para fomentar el debate y la reflexión crítica. Las clases constarán de una explicación teórica por parte de la profesora, fomentando el debate y la participación del alumnado en todo momento. Todas las lecturas y materiales de estudio obligatorio se pondrán a disposición del alumnado en el Curso Virtual, así como una sección con noticias, artículos y material audiovisual complementario que serán fuente de datos para las prácticas y los debates en el aula. Durante las clases, también se realizará análisis guiado de textos, documentos digitales, vídeos y/o artículos, siempre desde una metodología de trabajo dinámica, participativa y de fomento de la reflexión crítica de las temáticas seleccionadas. En el último bloque, además, se desarrollará un estudio de caso, a partir del cual el alumnado aprenderá a utilizar de forma activa una herramienta metodológica de análisis de la igualdad de género, susceptible de ser usada posteriormente en sus propias investigaciones.



Como parte de la evaluación continua, y con la finalidad de familiarizar al alumnado con la escritura etnográfica y el razonamiento crítico, cada estudiante deberá realizar tres reseñas críticas obligatorias sobre una selección de lecturas acordadas previamente con la profesora. Tanto el listado de lecturas como los documentos estarán a disposición de todo el alumnado en el curso virtual. De igual modo, como parte también de la evaluación continua, cada alumna/o deberá entregar un póster científico biográfico sobre alguna antropóloga, en el que se expongan sus aportaciones al estudio del género y/o a las ciencias sociales. Cada alumna/o entregará, para su evaluación, las reseñas críticas y el póster a través de las tareas del Curso Virtual y, además, tendrá que realizar una exposición (por separado) de cada una de ellas en el aula. Los plazos y condiciones de entrega de todas estas tareas de evaluación continua se acordarán al inicio del cuatrimestre acorde al cronograma de la asignatura.

Se realizarán también controles periódicos de lectura de los textos obligatorios y se abrirá en el curso virtual un foro de discusión para cada tema de la asignatura, en la que podrán participar todas las personas matriculadas independientemente de la modalidad de asistencia. Dada la situación de alerta sanitaria y mientras las condiciones de seguridad no lo permitan, las tutorías no serán obligatorias y se realizarán a través de cita previa, tanto en modalidad presencial como en virtual. En el Curso Virtual, se habilitará un enlace permanente a una sala virtual para el desarrollo de las tutorías online.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases de explicación teórica	30	Estudio y trabajo autónomo individual, incluyendo todas las tareas y pruebas de la evaluación.	90
Realización de prácticas guiadas	20		
Exposiciones individuales	10		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Recensiones críticas	30%	Para aprobar esta parte, es imprescindible realizar 3 recensiones críticas (una sobre el Bloque I, otra sobre el Bloque II y una tercera sobre el Bloque III) de entre las lecturas seleccionadas para cada unidad temática que estarán disponibles en el curso virtual. Además, deberán exponerse en clase. Cada alumna/o deberá tener, al menos, un 5 como media del conjunto. Cada ejercicio individual se evaluará con un máximo de 10 puntos. La calificación media de este apartado se realizará sobre 10 puntos.
Trabajo sobre una antropóloga	10%	Para aprobar esta parte, es imprescindible realizar un póster científico biográfico sobre una antropóloga, en el que se expongan sus aportaciones al estudio del género y/o a las ciencias sociales. Además, deberán exponer este trabajo en clase. Cada alumna/o deberá tener, al menos, un 5 como media del conjunto. Cada ejercicio individual se evaluará con un máximo de 10 puntos. La calificación media de este apartado se realizará sobre 10 puntos.
Participación en clase	5%	Se valorará positivamente la actitud activa en el desarrollo de las clases. La calificación media de este apartado se realizará sobre 10 puntos.
Examen final	55%	Se realizará un examen final sobre los contenidos trabajados durante el curso. Es necesario obtener un 5 para considerar aprobado el examen. Cada examen se evaluará con un máximo de 10 puntos. La calificación media de este apartado se realizará sobre 10 puntos.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Para superar la asignatura, cada alumna/o debe obtener un mínimo de 5 puntos de media en cada una de las partes de las que se compone la evaluación (a excepción de la participación en clase):
 - Recensiones críticas: hasta 3 puntos (30% de la nota)
 - Póster sobre antropóloga: hasta 1 puntos (10% de la nota)
 - Participación en clase: hasta 0,5 puntos (5% de la nota)
 - Examen final: hasta 5,5 puntos (55% de la nota)
- **Convocatoria extraordinaria^(*):**
 - Si no se supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por tener suspensa al menos una de las partes, es imprescindible volver a realizar el examen en la convocatoria extraordinaria y realizar las tareas de las partes que estén suspensas (a excepción de la participación en clase). Cada estudiante en esta situación deberá ponerse en contacto con la profesora lo antes posible para poder acordar los plazos de entrega y el plan de trabajo individual.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

MODALIDAD NO-PRESENCIAL. En caso de hallarse cursando la asignatura en dicha modalidad, la evaluación será la misma, a excepción del apartado de participación en clase. Cada alumna/o deberá ponerse en contacto con la profesora durante la primera semana de clase para acordar el plan de trabajo individual.

